

# La Cronica Meridional.

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

AÑO XXVII.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.  
En Almería 6 rs. al mes anticipados.—  
Fuera franco de porte, por un trimestre 20  
reales.—Para el Extranjero y Ultramar,  
un trimestre 40 reales.

Domingo 10 de Octubre de 1886.

PRECIOS DE INSERCIÓN.  
Anuncios a medio real linea en la 4.  
plana.—Anuncios religiosos y Comunicados  
en la 3.<sup>a</sup> plana a real linea.—Para los sus-  
critores la mitad.

NUM. 7.962

## ASUNTOS VARIOS.

### Blasco chorlito.

En este París de vertiginosa vida, donde no hay actualidad que dure una semana, sería tenido por autor de *historia antigua* el que basase hoy una crónica sobre el incidente Zorrilla-Blasco.

Y no obstante, á mi se me antoja hablar de este asunto, cuando todos los periódicos han dicho de él su última palabra.

Pero voy á hacer historia tan antigua, que se tendrá por nuevo lo que cuente.

En el periodismo, como en la moda, la actualidad solo consiste, á veces, en sacar á relucir lo que ha permanecido largo tiempo olvidado.

Y aquí, lo que tenía olvidado todo el mundo—Ruiz Zorrilla inclusive—era la proverbial ligereza, por no decir la *sans facon* incommensurable de Eusebio Blasco.

A tenerla presente, el jefe del partido democrático-progresista no hubiera dado audiencia al entremetido Montdragon, cuando éste iba á sonsacarle apreciaciones sobre la última sublevación de Madrid.

A mi se me figura que en España no atribuirían importancia alguna al *interview* de Blasco, ni á la réplica del *Figaro* á la carta del señor Zorrilla. Y es que no caí en la cuenta de que el público español desconoce la índole del órgano oficial de las damas galantes y ha echado en olvido las grandes *qualidades* del autor del *Jóven Telémaco*.

Pero en vista de que una gran parte de la prensa española saca partido del descoco del colaborador del *Figaro*, para desprestigiar al señor Ruiz Zorrilla, se me antoja recordar á mis lectores lo que son tal periódico y su flamante colaborador.

Para dar la medida del crédito que merecen los frecuentes interrogatorios del diario de la rue Drouot, bastará que cite su reciente plancha con la embajada china.

Publicó la relacion de dos entrevistas de uno de sus redactores con el encargado de negocios de la China, y á pesar de que fueron desmentidas por éste de un modo terminante, el redactor publicó un tercer artículo manteniendo la realidad de las entrevistas.

La historia, hasta aquí, tiene muchos puntos de contacto con lo ocurrido entre Zorrilla y Blasco.

Pero véase el desenlace, que ha cubierto de ridículo al periódico y á su redactor.

El secretario de embajada Tching ha escrito al *Temps* una carta en que se lee, entre otras cosas, lo siguiente:

«El 10 de Setiembre, por la mañana, recibí en la Legacion de China la visita de un señor Casumas, redactor del *Figaro*. Venia á exponerme la falsa situacion en que le habia colocado un error material del periódico. Habia preparado para el dia siguiente un artículo en prevision de una entrevista que contaba obtener, por mediacion mia, del marqués Tseng. Desgraciadamente el *Figaro* lo habia publicado el mismo dia, antes de que él hubiese visto á Su Excelencia....

«Le contesté que el marqués no queria recibir á ningun periodista durante su corta permanencia en Paris.

«Por la tarde se me presentó otra vez y me renovó su peticion con una insistencia fácil de comprender. Yo tuve que oponerle la misma negativa que por la mañana.»

Cambiad los nombres y tendreis la historia de la entrevista del señor Zorrilla, con la sola diferencia de que éste, caido y desterrado, no se ha podido imponer al *Figaro* como la embajada del Celeste Imperio.

En cuanto á Blasco, la pluma se me cae de la mano al tenerle que decir cuatro verdades, tan tristes como necesarias, para que la justicia triunfe en este lance.

Madrid conoce á fondo al autor del *Pañuelo blanco* de Feuillet, y le aprecia á pesar de los pesares, en gracia á su festiva musa. Pero en provincias, el antiguo redactor del *Gil Blas*, el compañero de redaccion de Roberto Robert, de Luis Rivera y Sanchez Perez, es tenido por escritor serio, y por hombre de convicciones liberales.

«¿Qué dirían, pues, los que en tal concepto me tienen, si supiesen que la pluma del autor de *Los Curas en camisa*, lo mismo escribe una crónica en loor de la Republica, que lanza una diatriba contra toda institucion democrática?»

El hombre que, hace pocos años, se paraba con armas y bagajes al campo de don

Manuel Ruiz Zorrilla, despues de haber servido á la dinastia de D. Alfonso de Borbon, es el mismo que poco tiempo despues, enviaba á *La Epoca* correspondencias de sabor conservador, y ha concluido por militar contra la Republica y contra la libertad, colaborando en el *Figaro* con el seudónimo de Montdragon. En la religion del periodismo, Blasco ha llegado á tener mas encarnaciones que Visnú.

Mas para él, las convicciones son cosa al parecer, desconocida.

Lo que no comprendo es que, así y todo, se acomode tan fácilmente con su conciencia de escritor.

La ligereza irreflexiva constituye el fondo de su caracter; el afán de notoriedad le pone el sello distintivo.

A este propósito se me vienen á la mente los primeros pasos que dió á su llegada á Paris hace tres ó cuatro años. Viendo que la prensa parisiense no se ocupaba de él, lo que le parecia incomprendible despues de haber sido el niño mimado de la de Madrid, llevó á un periódico del Boulevard un suelto de su puño y letra, anunciando su llegada, comparándose con Lope de Vega y diciéndose autor de *sesenta* comedias aplaudidas, con el aditamento de los títulos de todas ellas. Yo tuve en mis manos el suelto manuscrito, que el periódico publicó al dia siguiente, con la supresion de aquella larga lista de títulos.

Pocos dias despues, todo Paris se rió á mandíbula batiente á costa del moderno Lope. Aureliano Scholl, el principe de los cronistas, publicó en el *Evenement*, con sabrosos comentarios, una carta que Blasco le habia escrito, quejándose de que la prensa de Paris, ni siquiera le hubiese dado la bienvenida, á él, Blasco, el Lope de Vega de este siglo, autor de *sesenta* comedias, con los títulos *ut supra*. Y Blasco terminaba su amarga queja convidando á Scholl á comer en pago, sin duda, del reclamo indirectamente solicitado.

Pues el reclamo no faltó, porque el chispeante cronista, perdonándole el cubierto al moderno Lope, echó una olimpica reprimenda á Alberto Wolff, á Guy de Maupassant, á Carlos Morsellet, á Cornely y á todos los grandes cronistas de la prensa parisiense, por haberseles entrado en los muros de Lutecia, el gran Blasco, el autor de *sesenta comedias aplaudidas*, etc., sin haber empuñado las trompetas de la fama para pregonar el nombre del gran Blasco.

Nunca ha desplegado Scholl una sátira tan sangrienta como en esta famosa crónica, que dió á Blasco una bufa celebridad para ocho dias.

Hoy ha vuelto á ser el héroe de un día, pretendiendo lastimar á un honrado é ilustrado amigo, por servir á un periódico venal, que le dá un plato de lentejas.

Dicen que Blasco tiene la cabeza á pájaros y el corazon de oro.

Si es de oro el corazon, debe tenerlo, cuando menos, empeñado.

En cuanto á su cabeza....

«Conocen ustedes su traduccion de *Tête de linotte*?

El la titula *Cabeza de chorlito*.

¿Qué gran título... para el traductor!

Ruy Blas.

### Carta de la Corte.

#### LA CONMUTACION DE LA PENA.

Querido Indalecio: Hemos estado estos dias con el alma en un hilo y sin poder por este hilo desenredar el ovillo de nuestra confusion y espanto. Desde el dia en que supimos el fallo del Consejo de Guerra condeñando á seis infelices á ser pasados por las armas, la expectacion pública ha sido imponente. Los dias trascurridos desde los últimos lamentables sucesos militares habian enfiado todos los enconos y resucitado todas las compases: yo me atrevo á asegurar que las mismas familias de las víctimas de aquella tristísima jornada hubieran sentido impresiones altamente dolorosas, si en el Gobierno y en el Trono hubiese predominado la idea del derramamiento de sangre.

Yo no comprendo, yo no me puedo explicar como se borra una mancha de sangre con un charco de sangre, ni un crimen con una sentencia de pena capital. Es de esas cosas que no me caben en la cabeza y ya tú sabes que la tengo dura. No sé derecho, no sé filosofía, no entiendo de política, no en-

tiendo de nada: no sé mas que lo que me vá diciendo el corazon, que es tan blando como dura mi cabeza. El sentimiento de humanidad conservado en mi alma contra todo el viento y marea de los desengaños que he recibido de mis semejantes, se levanta en mí, con toda la potencia de los años mas tiernos de mi vida, siempre que se trata de matar á un hombre. Por eso no extrañes en mi presente carta la falta de lógica y razonamiento de que pueda adolecer: yo no sé qué valdrá más, pero es lo cierto que cuando el corazon habla fuerte, enmudece avergonzada la cabeza. ¿Será que el derecho natural se refugia en el corazon de las criaturas, cuando le falta espacio social en que agitarse? Yo no lo sé: los que hacen las leyes, los autores del derecho positivo, quizás pudieran ilustrarme; pero ¡ah! que si los legisladores no son ciegos, parece que se muestran sordos á las voces del corazon.

No es ciertamente ésta la ocasion en que mas se ha mostrado la sordera de espíritu de los que representan las leyes: hay que hacer justicia á los sentimientos humanitarios de las instituciones y del gobierno liberal. Pero no basta con hacerles esta justicia, por que además de éstos sentimientos, han demostrado otra cosa en la ocasion presente. La entereza de carácter y la energia que se necesita para resolver un conflicto de la patria, y para resolverlo en el sentido que la opinion reclama, despreciando nécias amenazas y cobardes opiniones.

Desde el primer momento comenzó á iniciarse la actitud de una pequeña parte del Ejército contraria de todo punto al indulto: decíase que de resolverse el asunto favorablemente á los sublevados algunos jefes y oficiales de ciertos Cuerpos militares presentarían su dimision; asegurábase que esta oposicion era inevitable y que existían graves motivos para que se lanzasen tales amenazas; suponíase que al siguiente dia de saberse en Madrid la noticia del indulto, ningun jefe militar se atreveria á presentarse de noche en los cuarteles. Esta era, segun algunos, la razon principal de la oposicion.

En el mismo sentido, aunque con distinto orden de consideraciones, parecia manifestarse la opinion del partido conservador-monárquico. Cuestion, sin duda, de procedimientos: lo cierto es que *La Epoca* desde sus columnas exhortaba al Gobierno á mantenerse en la energia para aplicar el castigo á los sublevados, y parangonaba la ridiculez y sensibleria de la clemencia para los detenidos con los sentimientos de piedad hacia las familias de las víctimas del motin. A la figura de la dignísima y amante hija del Sr. Villacampa oponia malévolamente la figura de lo no menos amante y dignísima hija del Sr. Velarde.

Y—¡contraste notable!—en tanto que militares y conservadores reclamaban, en vista de ideales egoístas y de partido, la severa aplicacion de la ley, todos los partidos políticos, todas las entidades de representacion y prestigio, sin excluir algunos Obispos y muchos carlistas, han acudido á las antenas de los Ministros y á las gradas del Trono, implorando el perdón.

¿Qué admirable leccion para el Ejército quisquilloso y revuelto la que el pueblo español se ha servido darle! El pueblo, perturbado por el motin, sorprendido por él y amenazado por sus constantes disturbios, ampara, sin embargo, al perseguido por la justicia de sus leyes é influye poderosamente en la consecuencia del indulto de todos. En cambio el Ejército amenaza con retirarse si la ley no destruye á los que ayer mismo fueron carne de su carne y compañeros de sus glorias y de sus vergüenzas.

El público de la plaza de toros, ese público á quien llaman bárbaro, los que forman parte de él, no ha resultado tan bárbaro en estas circunstancias: harto sin duda de sangraza, quiere que se respete la sangre humana y se le elimine de estos espectáculos. Solo las fieras se manifiestan ansiosas de heridas mortales que dejen al descubierto músenlos ensangrentados y esparzan por el suelo las masas cerebrales de algunos hombres.

Afortunadamente para todos con la solucion del indulto se han allanado todas las dificultades y se han fundido todos los corazones honrados: el Gobierno ha simpatizado con la opinion, la Reina con los republicanos: el primero ha reconquistado el Poder, la segunda ha afirmado la Dinastia.

Y ésta si que es una verdad insigne: hoy no existen euemigos del Trono, aunque siga habiendo defensores de la Republica. Ningun republicano podrá de aquí en adelante alzar la armada diestra para derribar esta dinastia, sin que sientan la izquierda levantarse para bafirle palmas y el rubor de la vergüenza enrojecer su rostro. El que hiciera ésto quedaria excluido de un partido honrado: serian necesarias muchas intemperancias y muchas arbitrariedades para borrar la noble accion llevada á cabo. Solo así los republicanos podrian creerse relevados del compromiso á que espontáneamente se obligaron cuando, con el señor Salmeron á la cabeza, acudieron á demandar la gracia de indulto por unos desgraciados con los cuales no les unia otra relacion que la simple relacion humana, establecida por Jesucristo en aquel admirable precepto: «Amaos los unos á los otros».—ISIDRO.

Por la copia

MIGUEL GIMENEZ AQUINO.

### Congreso católico de Lieja.

La última sesión de este Congreso, importante por mas de un concepto, como repetidas veces hemos afirmado, comenzó aprobando las soluciones propuestas por cada seccion.

Se acordó formar dos ligas: una para el establecimiento general del descanso del domingo, habiendo defendido todos los oradores la clausura de todos los establecimientos públicos, como tiendas, almacenes, cafes, etc., dejando para despues resolver sobre los ferro-carriles, telégrafos, correos y otros servicios análogos.

La seccion encargada de las cuestiones puramente sociales, propuso la fundacion de sociedades cooperativas, creacion de Juntas ó sindicatos de agricultores y obreros, organizacion de Jurados mixtos de obreros y patronos, y la supresion del vicio de las bebidas alcohólicas.

Se discutió también sobre la emigracion teniendo ésta defensores é impugnadores. Esta cuestion es de gran actualidad, porque de Bélgica y del Occidente de Prusia emigran á América miles de obreros de todas clases en estos momentos, á pesar de las leyes restrictivas del Gobierno prusiano.

El obispo auxiliar de Malinas, Mr. Cartuyvels, leyó un extenso informe, á propósito de la emigracion, para demostrar que este hecho y la politica colonial son los más grandes elementos de la prosperidad, y cita y examina los grandes adelantos y beneficios de las colonias de Inglaterra, cuyo sistema aplaude calurosamente Cartuyvels. Como el general Vanderstræeten-Ponthoz, alto dignatario de palacio en Bélgica, se opusiese á la emigracion prefiriendo á ésta el espíritu sedentario de la poblacion Cartuyvels replicó que la emigracion se verifica siempre por necesidad, y que es necesario abrir horizontes á las victimas de la miseria, agentes de la revolucion.

Un sacerdote holandés, Van den Branden de Reeth, afirmó que iba á salir para un viaje de exploracion en la Republica Argentina, y ofrece informar sobre las condiciones de esta region.

El punto principal en que se ha ocupado el Congreso es de las habitaciones obreras. Informó sobre este punto un ingeniero, Mr. Lagasse, el cual, despues de exponer y afirmar que en los campos casi todos los obreros tienen casa propia, que en las ciudades no la tiene ninguno, que es necesario hacer propietario al obrero de las ciudades, y que el Estado debe intervenir para facilitar dicha obra, propuso, y fué aprobado por unanimidad, lo siguiente:

1.º Prolongar seis ú ocho años mas la exencion de impuestos, otorgada por la ley vigente en (Bélgica), durante ocho años, á las sociedades constructoras de casas para obreros.

2.º Exceptuar durante 14 ó 16 años á dichas sociedades de la contribucion personal por razon de alquileres, puertas, ventanas, etc.

3.º Conceder estas mismas ventajas á toda corporacion ó establecimiento, como de beneficencia, hospitales, Ayuntamientos, etc., que empleen, siempre con la reserva de amortizacion, parte de sus bienes ó capitales prestados en la construccion de casas para obreros.

4.º Reconocer como sociedades cooperativas á las sociedades anónimas ó de otra clase que tengan por objeto la construcción de casas para obreros, extendiendo á ellas la ley de 1873, que se refiere á las cooperativas.

5.º Exceptuar de todo impuesto de traslación de dominio al obrero que compre una casa por valor inferior ó igual á 3.000 francos á una sociedad constructora de casas para obreros ó á la administración pública.

6.º Estudiar medios de conservar la casa obrera en la familia del obrero.

7.º Que el Estado ayude directamente con subsidios á las corporaciones que emprendan la construcción de casas obreras, ó cuando menos que el Estado les ayude indirectamente cargando con una parte de los gastos de interés general é higiene pública que necesita toda aglomeración de casas de obreros, tales como los gastos de apertura de calles y plazas, construcción de mercados, fuentes, etc.»

En la discusión de estas reformas, bien caracterizadas para propuestas por quienes abominan del socialismo, se ha distinguido el obispo Korum, enamorado de la obra del protestante Bismarck, que intenta contener á los obreros con un rancio y despótico socialismo. Intentan recoger contra los obreros lo mismo que estos rechazan ya. Este movimiento de los reaccionarios, sin embargo, merece que en él fijen su atención los partidos verdaderamente progresivos y populares.

**Son tontos**

Los que salen á la calle mirando al lado opuesto del camino que llevan.

Los que se rien de lo mismo que están diciendo.

Los que prestan dinero á un amigo, por que pierden las dos cosas.

Los que, al hablar, con uno, lo sacrifican á confusiones.

Los que se aproximan tanto para hablar, que tiene uno que irse defendiendo en retirada. Estos, generalmente, tienen mal alien-to.

Los que van leyendo periódicos por la calle, tropezando con todo el mundo.

Los que gastan su dinero en tagarninas del estanco, pudiendo fumar mejor hojas de parra.

Los que se casan por la mañana temprano.

Los que confían en la fidelidad de las mujeres que sostienen.

Los que encargan á su zapatero que chillen mucho las botas.

Los que entran en el teatro, empezada la función, para que se fijen en ellos.

Los que, por opiniones políticas, se indisponen con amigos carinosos de la infancia.

Los que esperan una festividad cualquiera para estrenar un traje.

Los que toman por tertulia los teatros y no dejan á los que están á su lado atender á la función.

Los que se dan tono en el paseo, montando caballos de alquiler.

Los aficionados á pescar con caña.

Los que, habiendo tenido una suegra implacable, envían y se vuelven á casar.

Los que tratan de disuadir á una mujer de cualquier idea que tenga.

Los que fuman expoletas de cinco céntimos y se tragan el humo.

Los viejos verdes.

Los que hacen un favor, y no esperan se lo paguen con una ingratitud.

Los que hablan mal de todos, creyéndose así libres de que hagan con ellos lo mismo.

Los que se casan con mujer que tiene madre y hermanas, porque se casan, sin conocerlo, con todo una familia.

**EMILIA VILLACAMPA.**

Vivia ignorada del mundo en el hogar del noble veterano, como paloma en nido de águila. De pronto conmovida por la ruina de su hogar, se ha trasfigurado, ha brillado como luz en la noche, como personificación de la piedad en la tragedia, y de todos los sucesos pasados queda su santa, juvenil é ideal figura, aclamada por todas las almas buenas.

La señorita de Villacampa es muy joven, muy esbelta; posee el brillo de la gracia, de la inteligencia y de la ternura como mujer alguna. Tiene la voz llena de matices y de delicadezas de que no se dá cuenta, y que á ella misma le sorprende, cuando nota los efectos. Es artista por naturaleza y por estudio. En su casa hay gallardas muestras de su talento para la pintura. Al piano es una profesora. No obstante estas cualidades, siendo su padre muy conocido en Madrid, pocos conocían á la hija, que alejada de reuniones y de teatros, cifraba todo su orgullo y agotaba toda su actividad en hermosear el hogar materno. Después de la muerte de su madre, permaneció un año entero sin poner los pies en la calle.

Era, pues, una señorita distinguida como tantas otras; pero, nada más. La catástrofe del 19 de Setiembre fué para ella revelación de grandezas incógnitas y oscuras, que brotaron

expontáneas en el primer grito de sobresalto y de angustia de la hija.

Por las calles próximas pasaban batallones aclamando la República. Su padre, que acostumbra recogerse temprano, no llegaba; quizá el carro de los acontecimientos le había llevado á la lucha armada. Sin embargo, su uniforme estaba allí; allí su espada. Su beso de despedida había sido más expresivo que otras noches. Recordaba todas sus frases de aquel día, por si en ellas había alguna reveladora de las intenciones del brigadier. La misma calma de siempre, la misma dulzura de todos los días y de todas las horas. Ni una sombra en la frente, ni un temblor en la voz.

Si su padre había pensado tomar parte en aquella lucha, guardaba su secreto bajo siete llaves. Indudablemente el suceso le retenía en la calle con los amigos, haciendo comentarios. Hubo momentos de aquella noche en que llegó á tranquilizarse riendo de sus terrores, aunque sin poder conciliar el sueño.

La luz de la mañana fué para la infortunada joven, luz infernal de desastres. Decíase por todas partes, que el general Villacampa figuraba en los acontecimientos de la noche, y que fugitivo con sus soldados se dirigía á los montes de Toledo. Después se le habló de rudos encuentros, de sangrientos combates, y por último, supo, con terror, que había caído prisionero.

El primer movimiento de su alma fué de desesperación. El segundo de heroísmo. Otra mujer, á su edad, con su educación exquisita, con sus costumbres de niña mimada, sin la experiencia del mundo, no habría pasado de la desesperación y de las crisis nerviosas. Se hubiera encerrado en su casa, y rodeada de sus amigas, habría exhalado su pena en llanto, su terror en gritos. Y seguramente que entónces su padre hubiese sido fusilado.

Porque todo el mundo reconoce, que á la indomable energía moral y física de su hija, á su actividad incansable, á los inagotables tesoros de su amor filial, se debe en primer término, la salvación del general y de sus compañeros.

Ella sola ha hecho mas que todos los amigos, que todos los hombres políticos, encariñados con la idea de que la regencia no debía, en los comienzos de su difícil imperio, mancharse con sangre de españoles.

Propúsose salvar á su padre y no se ha arre-drado ante nada. Ha llamado á todas las puertas; ha subido á todas las casas, de amigos y de enemigos; ha visitado á mas de ciento cincuenta personas; ha escrito doscientas esquelas, algunas elocuentísimas y desgarradoras; ha fatigado treinta parejas de caballos, y Madrid entero, durante quince días, la ha visto pasar maravillado y enternecido. Las gentes se quitaban el sombrero mecánicamente, como impulsados por el misterio de una aparición inesperada. Las mujeres del pueblo la señalaban á los chicos, diciéndoles: *asi debierais ser.*

Ha hecho llorar á hombres que hacia cuarenta años ignoraban que tuviesen lágrimas. Sagasta declaraba que le era imposible recibirla, aparte de otras razones políticas, que todavía no nos hemos explicado, por razones de sensibilidad que le honran.

Entre tantas almas tiernas y bien equilibradas, ha habido almas de cántaro. No faltó quien aconsejara á la desgraciada joven que se dirigiese en demanda de perdón á las viudas de los Sres. Velarde y Mirasol, y algunas la hablarán tranquilamente de la ordenanza militar y de los altos deberes de gobierno. A unos y á otros replicaba entre lágrimas:—Bueno, pero, ¡perdon para mi padre!

Otras veces contristada por el recibimiento frío y ceremonioso de alguno, exclamaba:—No parece sino que soy yo el reo.

Pero estas eran excepciones escasas. Casi siempre su grito de dolor, su súplica, penetraba el corazón más frío y alborotaba en él el depósito de las lágrimas.

Alimentada por la fiebre, ha podido atravesar la infortunada, esa quincena de pasión y de martirio, y llevar ligera y sin fatiga el peso de su cruz. Alma de cera en cuerpo de hierro, ha tenido la energía de muchos hombres, para la obra santa de que solo son capaces las mujeres.

Ahora, salvado su padre, obtenido el perdón, duerme profundamente la sublime hija, y té-mese que su despertar sea el principio de alguna grave enfermedad, fatal consecuencia de tantas angustias.

Su padre puede estar orgulloso de su hija, y en medio de su sufrimiento sentirá la inefable dulzura de la paternidad satisfecha de su obra.

—Tiene mi alma y mi sangre,—decía anoche Y la hija al propio tiempo exclamaba: —¡En un presidio con mi padre! ¡Qué feliz voy á ser!

La redacción de *El Progreso*, en nombre de todos los republicanos, y en nombre de cuantos abrigan generosos sentimientos, saluda respetuosamente á la salvadora del brigadier Villacampa, y le desea muchos días de calma y de ventura, que compensen los terribles dolores que la han atormentado.

(De *El Progreso*.)

**NOTICIAS CURIOSAS.**

**La rata fantasma.**

En un pueblo de Sajonia va á verse ante los tribunales una causa curiosa.

Habian invadido las ratas la casa de un habitante. Consiguió éste cazar vivo á uno de sus voraces enemigos y tuvo la ingeniosa idea de colgarle una campanilla y dejarlo en libertad. La rata, en cuanto se vió libre, corrió á su ma-

dr guerra en busca de los suyos, que espantados de la campanilla, abandonaron para siempre la casa.

Pero héte aquí que un vecino á quien no se ocurría explicación real de aquel incasante campanileo, dió en asustarse y en no dormir, aterrorizando también á toda familia. Transcurrió mucho tiempo, hasta que la indiscreción de una criada le enteró de la clase de aparecidos que tocaban la campanilla en la casa inmediata. Entónces, ya tranquilo, demandó á su vecino acusándole de ruidos á deshora producidos por su estratagemá.

**Los precusores de Pasteur.**

Los negros han dejado atrás á Mr. Pasteur. Resulta ahora, según Farine, el explorador italiano del África Central, que los negros de los trópicos practican la inoculación de los virus venenosos desde hace siglos.

Cuenta Farini que no hay indígena en el África Central que al salir no lleve las glándulas secas y pulverizadas. Luego se acuestan, y á los dos días están perfectamente. Lo mismo hacen con los bueyes y demás animales domésticos.

Un día—dice el explorador—iba yo delante de la caravana con un *bushman*, cuando vi una enorme serpiente junto á un matorral. El negro le dió un puntapié y la serpiente se volvió picándole furiosamente en una pierna. Entónces el *bushman* sacó una glándula seca de cobre, la estuvo moliendo con mucha tranquilidad, se hizo una incisión en el pié, que ya estaba hinchiéndose, y puso en ella los polvos. Entre tanto, otro negro había matado la serpiente. El herido le extrajo las glándulas, exprimió una gota del veneno en un poco de agua y la bebió. Poco después caía en un estupor que duró muchas horas y al cabo de ellas volvió á inocularse. Al día siguiente, la hinchazón, que fué enorme, había desaparecido y el negro estaba sano y bueno.

Farini ha traído á Europa varias glándulas secas de las que gastaban los salvajes, y ha mandado algunas á Pasteur para que experimente con ellas.

**Negociantes de alcaurnia.**

En la entrega de *Le Livre* correspondiente al mes de Agosto encuentro curiosos datos que acreditan que los Médicis ejercían la soberanía con el comercio.

Los Médicis que dieron reinas á Francia, tenían una modesta especieria en Florencia. Junto á la especieria poseían una botica con su laboratorio correspondiente, en el que fabricaban un aceite contraveneno, conocido entónces en toda Europa, pero cuya celebridad desapareció cuando Cosme III de Médicis llevó su fabricación al palacio Pitti.

Pero los Médicis eran conocidos sobre todo como banqueros.

Lorenzo el Magnífico elevó en este ramo su casa al primer lugar; la sucursal que tenía en Lyon hacia transacciones enormes. Cuando Carlos VIII expulsó de Francia á los florentinos, Pedro de Médicis, hijo de Lorenzo, recibió disgusto tal al tener que abandonar á Lyon, que sus consecuencias precipitaron su muerte.

Los mismos reyes no se desdaban de entrar en negocios comerciales. Fernando de Nápoles y su hijo Alfonso, duque de Calabria, traficaban en aceites y azafrañes, según afirma Trinchera en su *Códice Aragonese*, y no vacilaban en servirse de la vía diplomática para estar antes que el publico al corriente de los precios en el extranjero y realizar así pingües beneficios.

**PROVINCIAS.**

**Un ciclón en Valencia.**

El martes á la diez y media de la noche se desencadenó en Valencia un terrible huracán, acompañado de una lluvia torrencial, interminables truenos y frecuentes descargas eléctricas.

La fuerza del aire hizo muchos destrozos.

A la entrada del huerto de Ensendra, que habia plantado un álamo negro y era un hermoso ejemplar, la fuerza del vendabal lo arrancó de cuajo de su sitio, cayendo sobre una caseta que sirve para resguardar las ruedas que utilizan los sogueros destrozando la cubierta. También sufrieron otras casetas desperfectos de menos importancia.

En la casa en construcción de la calle de Bursasot, que mira al rio, el viento se llevó un cielo raso causando algunos daños en las obras de fábrica.

En el Mercado dobló la pequeña marquesina que está sobre las casetas de los hojalateros, derribando grandes velámenes y mesas.

En los paseos tronchó una porción de árboles corpulentos, arrancando algunos de cuajo.

También desgajó una porción de ramas de un año alme que hay en la calle de Tejedores, bariendo una porción de nidos de gorriónes que poco después recogian los vecinos provistos de farolillos.

Hizo volcar una tartana que iba «de vacio» por el camino del Grao.

Arranco la cubierta de un gran corralon cayente á la ronda de Serranos.

Llevóse el aiero de una casa de la plazuela de Pajaron, derribando las barandillas de algunos terrados y arrojando macetas á la calle.

Barrió en la huerta una porción de chozas y pajares, llegando á conover las barracas.

En el camino de Torrente fué volcada otra tartana.

Han desaparecido algunos postes telegráficos.

En el puerto fueron volcados algunos lanchones, sin que afortunadamente se hayan tenido que lamentar desgracias personales.

La tormenta ha alcanzado una extensa zona corriendo después hácia Castellón.

En el pueblo de San Juan, inmediato á la ciudad de Alicante, parece que por efecto de un envenenamiento casual han fallecido varias personas, no teniéndose hasta la fecha pormenores exactos del suceso.

En Málaga parece que se está cubriendo de firmas el compromiso escrito de los consumidores del gas, para no praveerse de ese fluido si la empresa no accede á la rebaja del precio del mismo.

Dicen de Málaga que ha regresado á aquella población desde Pernambuco un sujeto, que hace once ó doce años abandonó á su mujer y sus hijos, entónces pequeños, deseperado por no encontrar medios de subsistencia.

Durante ese tiempo no se tuvieron noticias de su paradero; y ya se consideraba la esposa viuda, cuando regresa el marido con una fortuna de mas de 40.000 duros, adquiridos en negocios de licito comercio.

El gobernador de Lérida dice en telegrama de hoy, que al ser detenido por la pareja de la Guardia civil en el pueblo de Viella un sujeto que intentó cambiar algunas monedas falsas de 20 francos, se disparó un tiro de revólver en la sien derecha, quedando muerto en el acto.

Instruyéndose diligencias sumariales por el juzgado.

*El Figaro* anuncia hoy que el Gobierno francés ha resuelto internar al duque de Sevilla á un departamento al Norte de Loira.

Añade que esta medida ha sido tomada espontáneamente por el ministerio, á consecuencia de la publicación del manifiesto de D. Enrique.

El embajador de España no ha hecho hasta ahora gestion alguna sobre el particular, al decir de *El Figaro*.

El duque de Sevilla, en vista de la enfermedad de uno de sus hijos ha pedido al gobierno un plazo de cinco dias, que le ha sido concedido.

**GACETA.**

DIA 7.

**Guerra.**

Real decreto disponiendo que la secretaria de la direccion general del cuerpo juridico militar, sea desempeñada por un auditor de guerra de distrito.

—Otro disponiendo que D. Juan Romero Moreno cese en el cargo de secretario del Consejo Supremo de Guerra y Marina, por haber sido ascendido al empleo de contralmirante.

—Real órden dando de baja en el ejército al comandante de caballeria, profesor de las conferencias militares del distrito de Castilla la Nueva, D. Emilio Prieto y Villarreal.

**Hacienda.**

Real decreto determinando que las procedencias españolas de Cuba, Puerto-Rico y Filipinas no pierden la condicion de directas, aunque las mercancías sean trasbordadas de un buque á otro en puerto extranjero, durante la navegacion, y que los productos de aquellas islas disfrutaran de los beneficios concedidos á los mismos por la ley del 30 de Junio del 82 en la forma que se expresa.

**Fomento.**

Real órden otorgando á la Compañía de ferro-carriles andaluces la concesion de un ramal de ferro-carril desde la estacion de San Bernardo en la línea de Sevilla á Jerez en la misma capital al muelle de su puerto.

Además publica la *Gaceta* el resumen de las cantidades, valores y derechos de los principales artículos exportados por las aduanas de la Peninsula é islas Baleares en Agosto último, comparado con igual mes del año anterior.

**GACETILLAS.**

**Tres eran tres.**—Se han opuesto con todas sus fuerzas á la concecion de la gracia de indulto á los condenados á muerte por los sucesos del 19 de Setiembre último:

El General Concha que se sublevó en 1841 y en 1843 contra el Gobierno del Regente Espartero.

El General Pavia y Alburquerque que se sublevó en 1866 y en 1868 contra Doña Isabel II y los moderados.

Y el General Martinez Campos que, al frente del enemigo, en Sagunto, en 1874, proclamó la Restauracion de D. Alfonso XII.

**Ayer se dijo entre los fusionistas** que se habia recibido un telegrama dirigido á una de las personas mas significadas en el partido, anunciándole que la crisis del Ministerio es total, reorganizándose este bajo la base del señor Sagasta. La mayor dificultad con iste en proveer la cartera de la Guerra, pues *la pira* de generales está muy disgustada porque no se han llevado á cabo los fusilamientos de los reos condenados por el Consejo de Guerra.

**Socorros domiciliarios.**—La Junta de Señoras encargada de distribuir las cantidades recaudadas en la venta de flores durante la pasada feria, nos remite las listas con los nombres de las personas á quienes se han hecho donativos y complaciendo á tan distinguidas damas continuamos hoy la publicación de esos detalles insertando á continuación la distribucion practicada por la seccion que ha presidido la señora Doña Dolores Falgueras.

Ana Sanchez Gonzalez, calle del Volante, 7. . . . . 30 rs.  
Carlota Moreno, Marin, 2. . . . . 30

Enriqueta Moreno.	20 »
Maria Sagura Egea, Union, 6.	40 »
José Gomez Callejon, Barceló, 5.	50 »
Isabel Mayoral Martinez.	45 »
Dolores Marquez Requena, Barceló 7.	40 »
Joaquina Aparicio.	20 »
Joaquina Morales de Lenda, Arco, 5.	20 »
Josefa Diez Ortega, Marquesa, 2.	60 »
Isabel Santisteban, Lope de Vega, 2.	70 »
Isabel Martinez Lopez, idem.	50 »
Francisca Morales Cortes.	45 »
Encarnacion Verdagay, 9.	30 »
Angustias Vicente Torres.	30 »
Isabel G. Rubira, Arraez, 3.	40 »
Maria Mensalvez Aparicio, 20.	20 »
José Ibañez Castellon, Union, 1.	10 »
Angela Gallurt, Gerona.	100 »
Carmen Gomera.	10 »
Antonia Martinez.	20 »
Rosario Ortega.	20 »
Amalia Martinez Garcia, Barceló, 3.	28 »
Francisco Ventura Aguilar, Encantada, 13.	50 »
Señoras de Alés.	20 »
Maria Prieto Gonzalez, 2.	15 »
Isabel Lopez.	10 »
Amalia Amat.	10 »
Dolores Gomez, Borja.	10 »
Antonia Aguilera.	10 »
Rosa Garcia Gomez, Lope de Vega.	15 »
Total.	960 rs.

**Juicios orales.**—Hé aquí los señalados para la próxima semana en la Audiencia de lo Criminal.

**Lunes 11.**—Causa de Canjayar contra el alcalde de Beires D. Joaquin Lopez Martinez, sobre desobediencia á las órdenes del Gobernador de la Provincia.—Fiscal, Sr. Riancho; defensor, Sr. Langle.

**Martes 12.**—Id. de Almeria contra José Ropero Esquinas, sobre disparo de arma de fuego.—Fiscal, Sr. Medina; defensor, Sr. Cassinello (D. G.)

**Miércoles 13.**—Id. de id. contra Francisco Luis Quero, sobre lesiones.—Fiscal, el mismo; defensor, Sr. Llanez.

**El mismo día.**—Id. de Gergal contra Eduardo Zamora y consorte, sobre id.—Fiscal, señor Riancho; defensor, Sr. Muñoz.

**Jueves 14.**—Id. de Almeria contra Juan Zapata Collado, sobre id.—Fiscal, Sr. Medina; defensor, Sr. Romero.

**Sábado 16.**—Id. de id. contra Juan Felipe Mazegosa, sobre quebrantamiento de condena. Fiscal, el mismo; defensor, Sr. Langle.

**Contribuciones y rentas.**—A instancias de D. Francisco Rodriguez Cuadra se ha promovido expediente sobre concesion de los beneficios que concede la Ley de 5 de Junio de 1868, para la finca titulada «La Esperanza», sita en el paraje del Ponton del Potro, y se anuncia al público para que los contribuyentes de este distrito municipal se enteren y expongan ante la comision las reclamaciones que tengan por conveniente.

**En otro lugar de este número leerán** nuestros abonados el notable y sentido artículo que ha publicado nuestro colega *El Progreso* de Madrid, dedicado á esa jóven sublime, noble y generosa llamada Emilia Villacampa, que de día y de noche y á todas horas ha corrido los Ministerios, los palacios, las casas de los grandes y de los poderosos y ha llamado con la voz de su infortunio á todos los corazones, pidiendo el perdon de la vida para su infeliz padre.

Todas las almas puras é hidalgas en las que no cabe el ruin sentimiento de la venganza ni el mezquino rencor se conmoverán como nosotros al leer el relato de las indecibles angustias y de los inmensos tormentos que esa valiente jóven ha sufrido viendo amenazada por el rigor de la ley la existencia de su querido padre.

Nosotros unimos nuestra flor á la guirnalda que toda España ha tejido y ha colocado en las sienes de esa desventurada hija que el pueblo de Madrid ha visto recorrer sus calles, hasta conseguir que el eco de sus lamentos llegase á los oídos de la Princesa Regente, única á quien se debe el indulto de los reos de la sedicion del 19 del mes último.

**Teatro Novedades.**—Para la funcion anunciada hoy, se han vendido un número considerable de localidades lo que promete un lleno completo. Con este motivo nuestras paisanas tendrán ocasion de mostrar sus encantos y el Sr. Surdi la satisfaccion de ver recompensados sus esfuerzos, en cuyo nombre anticipamos las gracias á este galante público, dispuesto siempre á premiar á los buenos artistas.

**Baile.**—Esta noche celebra su segunda reunion de confianza la sociedad *El Regocijo*; de 8 á 12 de la misma.

Los Sres. Socios que por un olvido involuntario no hayan recibido sus billetes, se servirán pasar á recogerlos en la Secretaria de la misma Sociedad, calle de Regocijos.

**Algunos vecinos de la Almedina y entre ellos** nuestro muy estimado amigo y suscriptor y farmacéutico Sr. Collado se quejan de que no corre el agua en sus casas, cuando no hace tanto tiempo todos los dias brotaban sus grifos el precioso líquido y tenían agua para todas las necesidades domésticas, higiénicas y de riego de las fachadas de sus casas.

Invocan, pues, por nuestro conducto los sentimientos humanitarios del fontanero para que los remoje siquiera un dia si y otro no, cesando así el estado angustioso que aquellos vecinos atraviesan.

**Instruccion publica.**—Anulada la eleccion de habilitado de los maestros de Instruccion primaria de los partidos de Almeria y Sorbas, se ha dispuesto se verifique nuevamente el dia 22 del actual á las once de la mañana.

**Baile.**—Esta noche de 8 á 1 celebrará la sociedad *Union Artistica* un gran baile en sus salones calle del Almirante.

Los señores socios pueden pasar á recoger sus billetes, á la Contaduría de dicha Sociedad sita en el mismo salon, desde las 12 del dia en adelante.

**En el período de un mes se han embarcado** en el puerto del Grao (Valencia) más de 25.000 cajas de cebollas para el mercado de América. y la exportación de ese fruto adquiere cada dia más importancia.

Tenemos algunas producciones tan excelentes en nuestra nación, que hasta ahora nadie puede competir con ellas.

Lo que nos hace falta es buscarles mercados para que, como sucede con las cebollas de Valencia, aumente la demanda, y por lo mismo se extienda el cultivo de aquello que podemos exportar sin temor á la competencia.

Así se irían sustituyendo las producciones de la tierra más generalizadas hoy y que no tienen salida, ó hay que venderlas á tan bajo precio que no compensa los gastos del cultivo, por otras que no sólo pueden traernos en concurrencia del extranjero, sino que podemos nosotros mandarlas con ventajas á los mercados de fuera.

Esto, acompañado naturalmente de los buenos sistemas culturales y el desarrollo de las pequeñas industrias, es lo único que ha de salvar de la ruina á nuestra agricultura.

**Sociedad de baile.**—Para hoy domingo 10 del corriente de 8 á 12 celebrará baile la sociedad «La Infantil» en sus salones, en la calle de Campomanes número 1 donde como de costumbre se reunirá lo mas escogido de la juventud almeriense como único centro de comodidad y distraccion.

Los señores socios que no hayan recojido sus billetes pueden hacerlo en la contaduría de dicha Sociedad, sita en el mismo salon.

**Jefatura de minas.**—En los dias que se espresarán se practicarán las operaciones facultativas siguientes:

*Desde el 12 al 16 de Octubre.*

Demarcacion de la mina «Tú lo quisiste», en el Rincon del Fuerte, término de Rioja, perteneciente á D. Fernando Cumella, vecino de Almeria.

*Del 13 al 20.*

Demarcacion de la mina «Esperanza», paraje de los Yeseras término de Gádor, de D. Camilo Bilange, vecino de Almeria.

Demarcacion de la mina «Riqueza vista», en la Cañada de Tortosa, término de Gador, propiedad de D. Joaquin Gimenez Roldan, vecino de Gádor.

*Desde el 19 al 26.*

Demarcacion de la mina «Los detenidos», en las Balsas de Gador, propiedad de D. Onofre Fernandez Castillo, vecino de dicho pueblo.

Demarcacion de la mina «El Olvido», en el mismo paraje y propiedad del mismo.

Demarcacion de la mina «El Leon», en la Cañada del cura, término de Illar, de D. Francisco Casas, vecino de Illar.

Expropiacion de la mina «El Carmen», en el Cerro de Buena Vista, término de Enix, propiedad de D. José Lopez Martinez, de Almeria, dueño del terreno, D. José Spencer.

Demarcacion de la mina «La Fé de Jesucristo» barranco del cuco y cerro del Morron, término de Enix, perteneciente á D. Nicolás Martín Martín, de Alhama.

**La Audiencia de Játiva, acaba de dictar** una sentencia por demás curiosa y original.

Trátase de un cura-párroco que al presentarse ante el altar el alcalde de la poblacion, en vez de administrarle el sacramento que solicitaba, le dijo: «Promete usted reparar los escándalos públicos anteriores» á lo que contestó el alcalde que habia confesado y deseaba comulgar. Insistió el sacerdote en su pregunta, la que irritó al alcalde, que denunció el hecho á los tribunales de justicia.

Considerándose de injurias graves las palabras del cura, ha sido condenado á la pena de seis meses de destierro, una multa de 123 pesetas y al pago de costas.

**Una mujer celosa, examinando el libro de cuentas** de su marido y hallando en el una partida que decia «Una camisa... veinte duros», exclamó:

—¡Supongo que estaria dentro la costurera!

**Examen de física:**  
El profesor.—¿Cuál es el mejor aislador que se conoce?

El alumno.—La miseria.

**Un expediente de setenta y ocho años.**—Hace poco dias apareció en el «Boletín Oficial de la Coruña un acuerdo de la junta provincial de Beneficencia disponiendo la reparticion entre los herederos de D. Domingo Cepeda Raices, de un residuo de 14.001 pesetas, procedente de los bienes de éste que se hallaban depositados en la sucursal del Banco de España.

Nada tendria este hecho de particular, si no fuera porque para llegar á este acuerdo se ha necesitado nada ménos que setenta y ocho años que es el tiempo que ha ce que falleció el Cepeda.

Un expediente que dura «setenta y ocho» años sólo se ve en España; pero, en cambio, tampoco se ve en ninguna parte que al cabo de ese tiempo sólo se reparta el capital entonces dejado, y no haya rentas ó intereses de ninguna clase por el capital retenido durante tanto tiempo.

**Dice «El Balaarte» de Sevilla.**  
«En el distrito de Baza acaba de morir un hombre de 125 años.

No comia mas que arroz y patatas  
Pues dentro de poco vamos á vivir 300 años cada español, porque comeremos patatas so las.

Qué suerte!...

**Provincia de Buenos Aires.**—Belgrado, Abril 29 de 1892. Muy señores míos: Sin tener el honor de conocer á ustedes y con

el debido respeto, me permito llamar la atencion del público en general acerca de los sorprendentes efectos conseguidos por el nunca bien ponderado Tónico oriental que ustedes preparan. Es el caso apreciados señores, que habiendo estado bastante atacado por la fiebre tifus, un sobrino mio (Ignacio Frugone) residente en San Fernando en la confiteria del mismo nombre, de resultados de dicha fiebre, y en su convalecencia, perdió casi totalmente el cabello. A indicacion de varias personas y tambien mias, recurrimos al Tónico Oriental usándolo segun las indicaciones que acompañan á cada frasco y sus resultados no tardaron mucho en ser verídicos. Hoy, señores, que dicha fiebre domina tanto en la capital como en la campaña, desearia que esto fuera publicado en obsequio á los muchos enfermos que indudablemente tendrán que recurrir á esa preciosa preparacion para recuperar este tesoro de a cabeza.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía.

**SECCION MARITIMA.**

NOTA DE LOS BUQUES DEL DIA 8.

**Entrados.**

De Torrevieja laud Joven Maria.

**Despachados.**

Para Cartagena, vapor Carolina.  
Para Barcelona, balandra Isabel 1.  
Para Cádiz, laud Joven Maria.  
Para Orán, vapor Correo Alicante.  
Para id. id. Amalia.

**ANUNCIOS.**

**Maquinaria doméstica sin nicotina** do á explosion de calderas.

Para picar carne á 30 pesetas.  
Para pelar patatas á 15 »  
Para moler pimienta á 5 »  
Pinturas de todas clases, cuerdas, aceites, brochas, etc., etc., se encuentra un 50 por 100 mas barato en el Almacén de Efectos Navales.

(Malecon alto.) 1-3

**Calle de Séneca.**

**Por fin, gracias á Dios, que ya se ha empezado á**

vender la acreditada manteca de L. E. Brum, el selecto queso de Gruyers, manteca de Asturias, galletas Palay, chorizos, aceitunas sevillanas, Cognac Martel y Rom del Negro, tienda

**VIRGEN DEL MAR,**

PLAZA DE SANTO DOMINGO, frente á la fuente de las Banas. 1-2

**El médico cirujano Sr. Ruiz** Toledo dedicado á la especialidad del dentista que se ha establecido en esta ciudad, ofrece su gabinete en la calle de la Glorietta, número 2.

**Consumidores.** No olvidéis al acreditado establecimiento del Malagueño. Se acaba de recibir la acreditada manteca de Amburgo, chorizos extremeños, queso de bola, salchichon de Vich, vinos y licores de todas clases, el rico Valdepeñas á 4 reales botella, vino de Málaga á 24 cuartos jarro y otra infinidad de artículos sumamente baratos. La rica garbanza de alfarnate, lenteja blanca y bizcochos de Mallorca.

No equivocarse, casa del Santo Cristo.

2.—Marquesa.—2 5

**A las madres de familia y amas de cria** *Passa Lactea*, reproductiva de la leche, esta crema que ha sido experimentada por espacio de muchos años sin ser muy conocida del público, tiene la propiedad de reproducir la leche en los casos de retirarse por susto, disgusto ó cualquier otra causa de las muchas que pueden presentarse y que producen este efecto.

Basta solo tomar dos ó tres cucharadas palo notar el efecto instantáneamente como así la han justificado todas cuantas personas la han usado quedando altamente satisfechas. Se espesan solamente á 8 rs. lata.

Único punto de venta en toda la Provincia.

Palma Catalana.

**A los consumidores de alambres galvanizados.**—Los alambres galvanizados de Sanchez Coca y Compañía que tan excelentes resultados vienen dando todos los años, pueden solamente adquirirllos pidiéndolos á esta casa y con el fin de no ser sorprendidos y para evitar «dejos de cuenta» se avisa á los consumidores.

El 31 de Agosto espira el plazo para goza de los precios de su circular 1.º Marzo.

NOTA.—Si algun consumidor deseara precios mas bajos que los ofrecidos en circular 1.º de Marzo pueden pedirlo á dichos señores, que recibirán de otras fábricas á 3 reales menor en cada una arroba segun números.

¡¡¡Mucho ojo!!!

COLEGIO DE 1.º Y 2.º ENSEÑANZA DE **SAN PABLO** INCORPORADO AL INSTITUTO PROVINCIAL DE ALMERIA (ÚNICO EN ESTA CAPITAL) Y DIRIGIDO POR **DON MARIANO SEGUNDO CEBRIAN.** Calle de Martinez Campos, número 12.

Primera y segunda enseñanza completas. Alumnos *internos, medio-pensionistas, permanentes y externos.*

El periodo ordinario de matricula, para la segunda enseñanza, comprende desde el 1.º al 30 de Setiembre, y desde 1.º al 31 de Octubre el extraordinario, en el cual son dobles los derechos.

La matricula á 1.º enseñanza dura todo el año.

Los que hayan de cursar en este Colegio, deberán hacer sus matriculas en la Secretaria del Establecimiento dentro de los plazos antes fijados.

NOTA.—Los alumnos de este Colegio como incorporado no necesitan asistir á las aulas del Instituto. 14

**SOCIEDAD GENERAL DE LOS ESPLOSIVOS**

DINAMITAS, LITOCLASTITAS, CAPSULAS, MECHAS Capital social **4.000.000** de rs.

**Fábricas en Cabanas-Gerona y Francia** DEPÓSITOS, EN VALENCIA, CARTAGENA, HUELVA, BILBAO Y ALMERIA. DIRECCION Y ADMON. EN FIGUERAS.

PRECIOS CORRIENTES. (En cajas de 25 kilogramos).

Litoclastica n. 1 privilegio á Ptas. 5'00 el kilg.  
Dinamitas » 1 roja » » 3'50 » »  
» » 3 blanca » » 2'10 » »  
» » 3 negra » » 2'60 » »

Cápsulas sencillas á Ptas. 22'50 el millar:  
» dobles » » 30'00 » »  
» triples » » 35'00 » »  
» cuadruples » » 42'50 » »  
» quintuples » » 45'00 » »

MECHAS DE TODAS CLASES Y PRECIOS. FABRICACIONES ESPECIALES Y POLVORAS A PRECIOS CONVENCIONALES. **Direccion en Almeria: D. José Lopez Guillen, calle Real núm. 25.**

**Clase de Caligrafía y de dibujo lineal** y de figura, dirigida por D. Manuel Arnés Vizcaino. Horas de 6 á 8 de la noche.—San Pedro, número 9. 4-10

**Aviso á los parraleros.** Los señores W. Barter y C.º 38 Gracechurch Street, Londres, los cuales tienen Sucursal en Liverpool, que gira bajo la misma razon social son de los que mejor producto han obtenido en la venta de la uva de la presente temporada.

Tienen banquero en esta plaza que abonará en efectivo los importes de los envios que se les hagan; esto es en el caso de que los señores remitentes no prefieran tomar cheque ó disponer á cargo de ellos.

Los Sres. que gusten consignarles su fruta, pueden dirigirse directamente, bien sea á Londres ó Liverpool, como mejor prefieran. 8-8

**Barriles.** Se vende una buena partida de barriles para uva de 2 arrobas y 55 libras. Son de excelente construccion, madera de roble, arcos de castaño y serrin superior. En esta imprenta darán razon. 4

**En el establecimiento de carpintería** de Antonio Gallurt Lorente que se situa en la calle de Granada núm. 55 no solamente se trabaja todo lo que pertenece al arte de Carpintería, sino tambien todo lo que pertenece á compostura y barnices de piano, armonium é instrumentos análogos garantizando sus composuras.

**ESPECTÁCULOS.**

**TEATRO DE NOVEDADES.**

Ultima funcion para el domingo 10 de Octubre de 1886 por el

**SIGNOR SUDRI.**

Fantasia, artística, humorística, científica, musical y de esqueleto magnético. Se regalán 4 objetos de valor y un cordero vivo.

En la última parte el señor Surdi cortará la cabeza á un hombre vivo.

**Precios.** Platea proscenio, sin entradas, 25 rs.—Palcos proscenio, sin id. 20 rs.—Plateas, sin id. 20 rs.—Butaca con entrada 99 céntimos.—Silla alta 1.ª fila, con id. 3 rs.—Silla alta, 2.ª fila, con id. 2 rs.—Entrada á la localidad 2 rs.—Entrada general, 40 céntimos.

A las ocho en punto.

ALMERIA. Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

# DIARIO DE AVISOS.

## TONICO ORIENTAL.



### EL GRAN RESTAURADOR DEL CABELLO.

Extirpa la caspa, cura todas las afecciones de la piel del cráneo y conserva, aumenta y hermosea admirablemente el pelo.

Se vende en todas las Boticas y Perfumerias.

Agencia general en España para la venta al por mayor, Sres Vicente Ber-rer y Compañía, Barcelona.

### Denticina infalible.

Lo saben todas las madres. Ni un solo niño muere de la denticion, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras. reaparece la baba, extingue diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanija. Una caja, 12 rs., que remite por 14 el autor. P. F. Izquierdo, Madrid. Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor y en todas las boticas y droguerías de España y en Almería, Rodriguez y otros.

### CARMONA Y COMPAÑIA

8.—Tiendas.—8.

Gran surtido de lámparas y quinqués mo-delos nuevos, tiras y entredoses bordados, blondas y puntillas de hilo, sedal lana y algodón negras y varios colores, gremanes, flecos, y guantes con abalorio, guantes de abrigo, de cabritilla y de pie, de perro, terciopelos negros y colores alla novedad mucha variedad en botones de todas clases, paraguas seda y algodón, banquetas ó sillas para iglesia, camas inglesas y otros muchos artículos.

### La Fama.

J. ORTA Y COMPAÑIA.

Han recibido el legítimo cognac martell, marca 2, y estrellas sálchichon legítimo de Vich, queso de bolay Mailloquin, latas de manteca Dinamarquesa de 1 y 2 libras, pimientos y tomates en conservas, azúcar en pilones, dátiles de Berberia, mortadella de Bolonia, atun superior, francés y español, sardinas de Nantes con espinas y sin ellas, chocolates, cafés y tés superiores.

43.—TIENDAS.—43.

### A retratarse.

Recomendamos al público la *Fotografía Parisien* donde se hacen toda clase de trabajos con gran perfeccion y con *incomparable economía*.

Media docena retratos miniatura. 10 reales.  
» » » visita. . . 16 »  
» » » americana 28 »  
» » » cartapaseo 40 »  
» » » salon 50 »  
Cincuenta » » sellos engomados 20 »

Especialidad para grupos y retratos instantáneos de niños sin aumento de precios.

Calle de Granada, 43.

### Fábrica de papel de estraza.

UNICA EN ESTA CAPITAL de D. Miguel Gonzalez Canet.

Está situada en las Almadravis, cerca de la fábrica del gas. Cada bala de 10 resmas 57 reales. Se reciben encargos casa de su propietario calle de Gerona, Almería.

### EL VALENCIANO

de la calle de las Tiendas, número 3, frente al Optico

Tiene bajillas de loza extranjera de 6 cubiertos á 300 reales. Juegos de café de loza á 70 reales. Los de más géneros baratos.

3.—TIENDAS.—3.

## LA EQUITATIVA. DE LOS ESTADOS-UNIDOS.

### SOCIEDAD DE SEGUROS DE VIDA.

CAPITAL PESETAS 342.219,945, cuya totalidad constituye el Fondo de garantía de los asegurados.

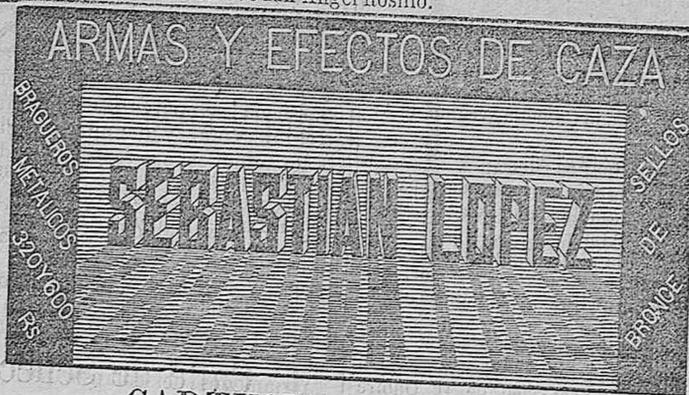
#### JUNTA DE REFERENCIA PARA ESPAÑA.

Excmo. Sr. Marqués de Casa-Jimenez	Sr. D. M. Sabas Muniesa
» » Don José de Artuela	» » Emilio Vidal y Torres
» » Isidoro Gomez de Arostegui	» » Federico de Solaegui
» » Pablo Hernandez y Pelayo	Excmo. Sr. Marques de Santo Domingo de Guzman.
» » Marqués de Peñafloreda	» » Bartolomé Belmonte
» » José Suarez Güares	» » Saturnino Hernandez y Gonzalez
» » Francisco Rodriguez Arial	» » Antonio de la Devesa
» » Joaquin Lopez Doriga	
» » Gil M. Fabra	

#### COMITÉ EGEQUITIVO.

Presidente: D. Antonio Angel Moreno, (Viuda é hijos de A. G. Moreno.)—Vice-presidente: don Enrique G. Calamarle, (Garcia Calamarle é hijo).—Médico Director: Doctor Esteban Sanchez de Ocaña, Catedrático, Decano de la Facultad de la Real Cámara.—Médico Vice-director: Doctor Rafael Ulecia Cardona, Director de la Revista de medicina y cirugía práctica.—Administrador y director general: D. Juan Angel Rosillo, ex-diputado á Córtes.

Para informes dirigirse á D. Emigdio Barros, Martinez Campos 3, representante en esta provincia, en virtud de contrato con D. Juan Angel Rosillo.



### CARTUCHOS GEVELOT INFALIBLES

VENTA POR CUENTA DE LA FABRICA.

100 cartuchos Lefaucheux al 16	10 reales.
100 id. centrales al 16	11 »
100 id. Lefaucheux al 12	12 »
100 id. centrales al 12	13 »

Hay cartuchos superiores para varios tiros hasta el precio de 30 reales. Se garantiza la superioridad del fulminante de todas las clases de cartuchos que se venden en este taller.

Calle de Granada, número 49.

1-15

### CALDO CIBILS INSTANTANEO

Premiado con medalla de Oro en varias exposiciones

El Caldo Cibils preparado con las mejores carnes de buey de los riquisimos pastos del Uruguay, da instantáneamente y sin preparación alguna el mejor caldo que pueda apetecerse en nutrición, y es de un sabor exquisito y agradable al paladar.

Indispensable para las personas que viajan y las que habitan en el campo. Para componer una sopa ó guisado al minuto, léase la etiqueta del frasco.

De venta en todas las principales Farmacias, Droguerías y Ultramarinos.

Frascos grandes — reales; pequeños — y medio reales.

Agentes generales: SRES. SOLO, VILARROSA Y C. Princesa, 53, BARCELONA.

Únicos depositarios en España, Sres. VICENTE FERRER Y C. y en su droguería sucursal: calle de la Princesa, 1 y 3.—BARCELONA.

En Almería se vende en casa de la Sra. Viuda de D. Antonio Vivas D. José Moya y Lopez; y de D. José Quesada.

### EL MEJOR RECONSTITUYENTE PÍLDORAS RESTAURADORAS

PREPARADAS POR EL DR. FORMIGUERA.

Para la pronta curacion de la palidez, inapetencia, esterilidad, dificultad, supresion y demás desarreglos de la menstruacion, y en general las enfermedades que dependen del empobrecimiento de sangre. Medicamento indispensable á las personas aquejadas de dolencias crónicas del estómago, para facilitar el desarrollo de las jóvenes y fortificar los temperamentos débiles y linfáticos.

Depósito general: G. Formiguera y Compañía, Tallers, 22, BARCELONA.

En todas las Farmacias, Perfumerias y Peluquerias

## La VELOUTINE

Polvero de Arroz especial

Preparado al Bismuto por CH<sup>os</sup> FAY, Perfumista

PARIS — 9, Rue de la Paix, 9 — PARIS

Depósito en Almería: D. J. Gomez Talavera.

Pedidos importantes á C. A. Saavedra, Taitbout, 55, Paris.

LO MAS SUPERIOR.

Dinamita, mechas y cápsulas de todas clases procedentes de Bilbao.

Daran razon, calle de Murcia núm. 3

Compañía General de Tabacos de Filipina. *La Flor de la Isabela*. Para pedidos de sus elaboraciones, dentro de lo que prescribe la legislación vigente, dirigirse á los Representantes en esta provincia D. M. Ruiz Reyes é hijo.

## SERVICIOS DE LA Compañia Trasatlantica

### DE BARCELONA.

VIA PORE-CORREO A PUERTO-RICO Y HABANA.

Tres salidas al mes.

CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES: El 10 de Cádiz á las Palmas, Profr. so y Veracruz.

El 20 de Santander á la Coruña.

El 30 de Cádiz á los puertos de las Antillas, La Guaira, Puerto Cabeillo, Sabaguilla, Cartagena, Coon, y puertos del Pacífico.

El vapor

### Vera-Cruz.

saldrá de Almería el día 20 de Agosto.

VAPORES-CORREOS MANILA

CON ESCALAS EN

Port-Said, Aden y Singapore, y servicio á Iloilo y Cebú.

SALIDAS MENSUALES.

El vapor

### Isla de Luzon

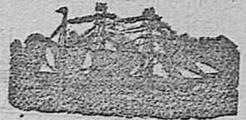
saldrá de Almería el día 20 de Agosto.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vueltas. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para más informes en ALMERIA.—Sres. M. Ruiz Reyes é hijos.

VAPORES DEL MARQUES DE CAMPO.



### SERVICIO FIJO SEMANAL

entre Orán, Almería y Málaga y vice versa.

### VAPOR ESPERANZA.

Salidas de Almería para Málaga todos los Miércoles á las 4 de la tarde. Salidas de Almería para Orán todos los Viernes á las 4 de la tarde.

Representantes Sres. M. Ruiz y Reyes é hijo.

### Alambres Galvanizados.

Se ofrecen de superior calidad á entregar en el mes de Noviembre próximo á los precios siguientes:

Numero 7	á 17 reales arroba.
8	á 18 » »
10	á 20 » »
12	á 22 » »
13 1/4	á 24 » »

Para más antecedentes casa D. Ricardo Gimenez, Paseo del Príncipe. Se admiten contratos hasta el 31 Agosto próximo.

### Sociedad Cooperativa de Obreros de Almería.—Aviso al público.

—Acaba de abrir en la plaza de Flores, casa contigua al Café de Artesanos, un gran establecimiento de comestibles en el cual se propone vender á sus asociados y demás personas que quieran favorecerle, todos los artículos de comer, beber y arder.

Garantizar á sus clientes, la buena calidad y peso exacto y que obtendrán tanto por ciento que ella consiga.

A todos los consumidores, por cada vez que compren de una peseta arriba, se le dará GRATIS una papeleta de la rifa, que se efectuará cada mes y medio, de varios objetos de uso.

### La Habanera. Fábrica de chocolates movida á vapor y cafés empaquetados de Ginesa Lopez é hijo.

Para las personas inteligentes que gustan de los chocolates finos, tenemos preparado una clase superior-extra, de exquisita aroma y escelente gusto, al precio de 6 reales paquete.

Además, seguimos fabricando chocolates desde 3 reales (paquete) hasta 30.

Botes de cafés elegantemente preparados. Descuentos y plazos en las ventas al por mayor.

18 y 20.—Marin.—18 y 20. ALMERIA.

### A los mineros.

Dirigirse á D. José Salvador Andres, en el pueblo de Bentarique para dinamitas superiores y cápsulas superiores de A. Novel de Bilbao, sin competencia en clases y precios, mechas ó cefres de cordon é impermeables, y pólvoras de todas clases.

No confundir estas dinamitas privilegiadas, que á pesar de su bondad, saldrán mas caras que otras.